

La Nación Jueves 4 de Enero de 2001

Política

En ceremonia privada al Presidente Ricardo Lagos

Iglesias y masones entregan mañana datos de desaparecidos

La Nación / SANTIAGO

► Incierta es aún la decisión que deberá tomar el Presidente Ricardo Lagos de prorrogar o no en seis meses la recopilación de información útil sobre el paradero de los detenidos desaparecidos, tarea que a partir del acuerdo de la mesa de diálogo de derechos humanos quedó en manos de las Fuerzas Armadas y Carabineros, además de las entidades religiosas y morales. Mientras, los representantes de las iglesias y la masonería ya han adelantado que la información recopilada durante los seis meses de plazo le será entregada al Presidente Lagos mañana viernes 5 de enero, 24 horas antes de que concluya el plazo impuesto por la ley que oficializó el acuerdo.

Hasta ayer, la posibilidad de continuar por seis meses más con la búsqueda de antecedentes que permitan hallar a parte importante de los desaparecidos, generaba un disenso al interior de La Moneda.

Según fuentes de gobierno, el hecho hacía dudar a Lagos respecto de qué alternativa tomar, especialmente luego que en La Moneda se ha debatido acerca de concluir la iniciativa, ya que "cualquier información es un avance", mientras otros sostienen la idea de mantener la recepción de da-

tos, especialmente si la información de las FF.AA. es "insatisfactoria", tanto en cantidad como en calidad, como se prevé.

Este último punto (el nivel de la información que entregarán las FF.AA.) también será vital a la hora de definir la señal pública que el Ejecutivo dará a la recepción de la información en términos comunicacionales.

En algún momento se pensó que si la información era óptima (con datos útiles de unos 300 casos), ameritaba una ceremonia protocolar con los jefes militares y el Mandatario. Sin embargo, eso ya no resultó así. Ante ello, Lagos hablará a la ciudadanía en la noche del lunes en términos generales sobre los resultados, cuando los datos ya estén en poder de la justicia.

En todo caso, el Ministerio del Interior -encargado de organizar la recepción de los datos- continúa trabajando en el tema, hecho que incluso

MARCO MESINA



Las entidades religiosas y morales iniciarán mañana la entrega de información sobre el paradero de detenidos desaparecidos, según el acuerdo de la mesa de diálogo (en foto de archivo).

obligaría al jefe de esa cartera, José Miguel Insulza, a retomar sus actividades el sábado y regresar desde México.

Tanto las iglesias Católica, Metodista y Judía, como la masonería entregarán sus antecedentes al Presidente Lagos mañana, en una ceremonia privada con los cuatro representantes de las llamadas fuerzas religiosas y morales. También estará María Luisa

Sepúlveda, encargada de sistematizar y clasificar la información para el gobierno antes de ser derivada el lunes a los tribunales de justicia.

La información que proporcionarán las iglesias y la masonería ha sido considerada por los mismos organismos como "menor a las expectativas", aun cuando hay antecedentes de identidades y cementerios clandestinos, todos ellos a verificar.

Por lo mismo, los representantes de las fuerzas religiosas y morales han dicho que la mayor responsabilidad recae en las FF.AA. y de Orden, quienes entregarán los antecedentes al Presidente el sábado.

Pese a la baja expectativa que hay frente a la información útil que se pueda obtener como resultado del acuerdo de la mesa de diálogo, tanto el Departamento Quinto de In-

vestigaciones como la Unidad de Identificación del Servicio Médico Legal se están preparando para investigar y analizar los resultados de los datos. En el caso del último organismo, fuentes confiables aseguraron a LA NACION que se ampliará en un 100% la infraestructura, equipamiento y personal de la unidad encargada de identificar los restos que puedan hallarse.

Diputada L. Soto vaticina "fracaso"

La diputada PPD Laura Soto calificó de antemano como un "fracaso" la mesa de diálogo, que debería entregar sus resultados sobre el paradero de los detenidos desaparecidos. La parlamentaria argumentó que determinar el paradero sólo de un 10% del millar de casos no es suficiente, "con la agravante que puede distorsionar toda legítima pretensión de investigación". Por ello, pidió que el Presidente Ricardo Lagos declare "frustrada" la iniciativa.

El planteamiento de la diputada se apoyó en dichos de jefes militares, en cuanto a que hay menor información que la presupuestada debido a que existe temor de enfrentar juicios por parte de testigos. Con esta actitud "se apunta a asegurar un manto de impunidad para los responsables materiales, intelectuales y políticos de crímenes de lesa humanidad", señaló Soto.

Nadie se hace cargo de desaparecidos por la DINA

Marcelo Beltrán / SANTIAGO

"Cualquier información nueva (sobre el paradero de los detenidos desaparecidos) es buena". Bajo esa premisa, Elizabeth Lira -sicóloga e integrante de la mesa de diálogo que diseñó el mecanismo de recolección de datos sobre las víctimas de la represión militar- relativiza los resultados que puedan conocerse el sábado, cuando se cumpla el primer plazo para que el Presidente Ricardo Lagos reciba la información recopilada por las FF.AA. y las entidades religiosas.

Sin embargo, Lira advierte que los datos que se entreguen deberán ser acompañados por extensas investigaciones, tanto de las identidades de los restos como de las responsabilidades criminales de quienes intervinieron en los hechos, situación que continuará dila-

tando la reconciliación nacional. Aun así, la profesional insiste en no desmerecer el esfuerzo de la iniciativa.

"Esta es la primera vez que hay una responsabilidad como sociedad de comenzar a superar el problema, que se suma a los esfuerzos individuales y de algunas instituciones como la Iglesia Católica.

-¿Cuáles son sus expectativas?

-Es probable que la información en esta etapa sea poca, porque según lo he escuchado quedarían fuera todos los casos relacionados con la DINA (unos 300) que son parte de una política sistemática de represión focalizada hacia un sector político.

-¿Por qué lo cree así?

-Porque nadie (de las FF.AA.) considera tener responsabilidad sobre ese organismo. Según todo lo que se ha dicho, la DINA no perteneció a

ninguna institución, ya que era un organismo del gobierno, de la Junta Militar. Las FF.AA. se comprometieron a investigar en lo que pudiera corresponder a la responsabilidad institucional, lo que en un primer momento no era muy evidente, pero que ellos tenían muy claro.

-Pero ahí quedará un vacío...

-Efectivamente, y ese es un tema muy importante, porque no sé quién se hará responsable de pedir cuentas sobre esas situaciones, aunque evidentemente es un tema que sigue pendiente.

-Pero al diseñar el mecanismo de recolección de datos sobre desaparecidos, ¿no se pensó en ello?

-Había que recoger la disposición de las FF.AA. para colaborar. De todos modos, queda súper claro que habrá unos 300 casos que quedarán entre paréntesis (los casos de la DINA)

y cuya solución hay que comenzar a pensar desde ya.

-¿Qué tipo de información cree que aparecerá?

-Creo que será variada y que requerirá investigación, especialmente porque en el caso de las iglesias y la masonería, la información que han recibido no han podido investigarla porque no es su función.

-Con los antecedentes que se tengan a la mano, ¿cuál será el siguiente paso?

-Eso es algo complicado. Primero, toda la información que haya de cementerios clandestinos, etcétera, se deberá investigar y luego reconocer a quien corresponda, lo que estará a cargo del Instituto Médico Legal.

-Pero lo más complicado es que ello deberá ser visto paralelamente por un juez, que irá determinando las resoluciones que corresponda".

LA NACION



"Es probable que la información (sobre detenidos desaparecidos) en esta etapa sea poca", dice la sicóloga y miembro de la mesa de diálogo Elizabeth Lira.